



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

05 de mayo de 2023 a las 11:10

Lugar de celebración

Sala Juntas Ayuntamiento Almuñécar – reunión telemática

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan José Ruiz Joya, Alcalde / Presidente de la Mesa, asistente de forma presencial.

SECRETARIA

Dña. Andrea Bermejo Jiménez / Secretaria de la Mesa, asistente de forma presencial.

VOCALES

Dña. Susana Muñoz Aguilar, Secretaria Municipal Accidental, asistente de forma presencial.

Dña. Silvia Justo González, Interventora Accidental, asistente de forma telemática.

Dña. Eva Garrigosa Mendoza, Técnico de Gestión Tributaria, asistente de forma telemática.

Dña. Cristina López Prieto, Técnico de Administración Financiera, asistente de forma telemática.

D. Joaquín Joya Martín, Director de Contratación, asistente de forma presencial.

D. Alberto Rosell Sanchez, Operador de Sistemas, asistente de forma presencial.

D. Alejandro Rafael Roldán Fontana, Arquitecto Técnico Municipal, asistente de forma telemática.

D. Amador Muñoz González, Vocal PSOE, en sustitución de Dña. Rocío Palacios de Haro, asistente de forma presencial.

OTROS ASISTENTES

Debido al elevado número de asistentes y con la finalidad de agilizar la sesión, se les da acceso a la sala sin tomar datos adicionales.

Orden del día

- 1. Expte. 131/2022 (GEST 9230/2022): Suministro de material diverso de limpieza para el mantenimiento de las diferentes instalaciones y edificios municipales del Ayuntamiento de Almuñécar** – Descifrado y apertura del sobre A, descifrado y apertura del sobre B, y propuesta de adjudicación si procede.
- 2. Expte. 128/2022 (GEST 9179/2022): Suministro de material diverso de ferretería para el Área de Mantenimiento y Obras municipales del Ayuntamiento de Almuñécar** - Descifrado y apertura del sobre A, descifrado y apertura del sobre B, y propuesta de adjudicación si procede.
- 3. Expte. 132/2022 (GEST 9286/2022): Suministro y servicio de mantenimiento para la implantación de un servicio integral de producción documental para el Ayuntamiento de Almuñécar** - Descifrado y apertura del sobre A, descifrado y apertura del sobre B, y propuesta de adjudicación si procede.





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

4. **Expte. 126/2022 (GEST 9135/2022): Servicio de mantenimiento, jardinería, limpieza, inhumación y exhumación de los cementerios Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Almuñécar** - Descifrado y apertura del sobre A, descifrado y apertura del sobre C, y propuesta de adjudicación si procede.

Se Expone

1. **Expte. 131/2022 (GEST 9230/2022): Suministro de material diverso de limpieza para el mantenimiento de las diferentes instalaciones y edificios municipales del Ayuntamiento de Almuñécar** – Descifrado y apertura del sobre A, descifrado y apertura del sobre B, y propuesta de adjudicación si procede.

Previamente a la constitución de la mesa, el Presidente ordenó la apertura del sobre/archivo electrónico “A” documentación administrativa de lo que se deja constancia conforme a lo previsto en el artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

Informándose a los miembros de la mesa de contratación que las ofertas presentadas, en tiempo y forma, son las siguientes:

Nombre de la empresa	N.º de identificación	Fecha y hora de presentación de la oferta	Dirección	Autoriza el envío de comunicaciones electrónicas	E-mail de contacto
CODYSAN COSTA TROPICAL 2006 S.L.	B18730655	13-04-2023 09:29	No aporta	Si	hosteleriacodysan@gmail.com
INDALIM SL	B04173944	12-04-2023 15:47	No aporta	Si	admonalmeria@indalim.es
QUIMICOS COBOS MEGÍAS S.L.	B18502187	13-04-2023 10:32	No aporta	Si	quimicoscobosmegias@hotmail.com

Y se da cuenta que a la vista de la documentación administrativa aportada, la calificación de la misma resulta:

CIF: CODYSAN COSTA TROPICAL 2006 S.L. - B18730655 -----**Admitida**
CIF: INDALIM SL - B04173944 -----**Admitida**
CIF: QUIMICOS COBOS MEGÍAS S.L. - B18502187 -----**Admitida**





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Una vez calificada la documentación administrativa, se procede al descifrado y apertura del sobre/archivo electrónico B "Oferta Económica" de criterios de valoración objetivos de las licitadoras admitidas, siendo las ofertas recibidas las siguientes:

ANEXO III A
MODELO DE OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA VALORABLE MATEMÁTICAMENTE

El abajo firmante D. [REDACTED], mayor de edad, con D.N.I. núm. [REDACTED] y domicilio a efectos de notificaciones en Almuñécar, C/ Guadix, 3 bajo Codysan, en nombre propio (o en representación de Codysan Costa Tropical 2006 S.L, con C.I.F de la Empresa B18730655), teniendo conocimiento de la convocatoria anunciada por el Ayuntamiento de Almuñécar el día 22-03-2023, solicita tomar parte en la licitación para CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DIVERSO DE LIMPIEZA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES Y EDIFICIOS MUNICIPALES PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR.

Y HACE CONSTAR:

- 1º. Que conoce y acepta plenamente todas las cláusulas del pliego de cláusulas administrativas y todas las demás obligaciones que se deriven de los restantes documentos contractuales, si resulta adjudicatario del contrato, incluido el cumplimiento de las obligaciones sociales, laborales y fiscales a que se refiere dicho pliego.
- 2º. Que se compromete a realizar el suministro de conformidad con su oferta y el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobados por el Ayuntamiento para el mismo, en las siguientes condiciones básicas:

PRECIO:

La oferta de descuento (% de descuento) que se realice se le aplicará al precio base de cada producto de limpieza suministrado que se indica en el anexo I del PPT

Tanto por ciento de descuento	0,00 % (en número)
	cero (en letra)

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

(Marcar sólo el plazo ofertado)

Entrega en 48 horas (2,5 puntos)	<input type="checkbox"/>
Entrega en 36 horas (5 puntos)	<input type="checkbox"/>
Entrega en 24 horas (7,5 puntos)	<input type="checkbox"/>
Entrega en 12 horas (10 puntos)	<input checked="" type="checkbox"/>

VARIEDAD DE ARTÍCULOS OFERTADOS

(Se deberá presentar catálogo general de productos, o documento similar que acredite la variedad de artículos ofertados, con los precios correspondientes de cada producto, conforme al ANEXO III.B)

- 3º.- Que en la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Almuñécar, 13 de abril de 2023.

Asimismo, la empresa aporta la variedad de artículos ofertados en el Anexo III.B





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

ANEXO III. A
MODELO DE OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA VALORABLE MATEMÁTICAMENTE

El abajo firmante D. [REDACTED] mayor de edad, con D.N.I. núm. [REDACTED] y domicilio a efectos de notificaciones en C/Estañó, 22-23 (Polígono Industrial Sector 20), en nombre propio (o en representación de INDALIM S.L., con C.I.F de la Empresa B-04173944), teniendo conocimiento de la convocatoria anunciada por el Ayuntamiento de Almuñécar el día 22/03/2023, solicita tomar parte en la licitación para CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DIVERSO DE LIMPIEZA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES Y EDIFICIOS MUNICIPALES PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR.

Y HACE CONSTAR:

- 1º. Que conoce y acepta plenamente todas las cláusulas del pliego de cláusulas administrativas y todas las demás obligaciones que se deriven de los restantes documentos contractuales, si resulta adjudicatario del contrato, incluido el cumplimiento de las obligaciones sociales, laborales y fiscales a que se refiere dicho pliego.
- 2º. Que se compromete a realizar el suministro de conformidad con su oferta y el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobados por el Ayuntamiento para el mismo, en las siguientes condiciones básicas:

PRECIO:

La oferta de descuento (% de descuento) que se realice se le aplicará al precio base de cada producto de limpieza suministrado que se indica en el anexo I del PPT

Tanto por ciento de descuento	41,50% (en número) Cuarenta y uno con cincuenta por ciento (en letra)
-------------------------------	---

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

(Marcar sólo el plazo ofertado)

Entrega en 48 horas (2,5 puntos)	
Entrega en 36 horas (5 puntos)	
Entrega en 24 horas (7,5 puntos)	
Entrega en 12 horas (10 puntos)	X

VARIEDAD DE ARTÍCULOS OFERTADOS

(Se deberá presentar catálogo general de productos, o documento similar que acredite la variedad de artículos ofertados, con los precios correspondientes de cada producto, conforme al ANEXO III.B)

- 3º.- Que en la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Lugar, fecha, y firma (legible).
(sello de la empresa, en su caso)

Almería, 12 de Abril de 2023

Asimismo, la empresa aporta la variedad de artículos ofertados en el Anexo III.B





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

ANEXO III. A
OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA VALORABLE MATEMÁTICAMENTE

El abajo firmante D. [REDACTED] mayor de edad, con D.N.I. núm. [REDACTED] y domicilio a efectos de notificaciones en Polígono Industrial Cerro del Chato, Calle Nueva, s/n, c.p. 18327, Láchar (Granada), en representación de QUÍMICOS COBOS MEGÍAS S.L., con C.I.F de la Empresa B-18502187, teniendo conocimiento de la convocatoria anunciada por el Ayuntamiento de Almuñécar el día 22 de marzo de 2023, solicita tomar parte en la licitación para CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DIVERSO DE LIMPIEZA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES Y EDIFICIOS MUNICIPALES PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR.

Y HACE CONSTAR:

- 1º. Que conoce y acepta plenamente todas las cláusulas del pliego de cláusulas administrativas y todas las demás obligaciones que se deriven de los restantes documentos contractuales, si resulta adjudicatario del contrato, incluido el cumplimiento de las obligaciones sociales, laborales y fiscales a que se refiere dicho pliego.
- 2º. Que se compromete a realizar el suministro de conformidad con su oferta y el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobados por el Ayuntamiento para el mismo, en las siguientes condiciones básicas:

PRECIO:

La oferta de descuento (% de descuento) que se realice se le aplicará al precio base de cada producto de limpieza suministrado que se indica en el anexo I del PPT

Tanto por ciento de descuento	25 % (en número) VEINTICINCO POR CIENTO (en letra)
-------------------------------	---

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

(Marcar sólo el plazo ofertado)

Entrega en 48 horas (2,5 puntos)	<input type="checkbox"/>
Entrega en 36 horas (5 puntos)	<input type="checkbox"/>
Entrega en 24 horas (7,5 puntos)	<input type="checkbox"/>
Entrega en 12 horas (10 puntos)	<input checked="" type="checkbox"/>

VARIEDAD DE ARTÍCULOS OFERTADOS

(Se deberá presentar catálogo general de productos, o documento similar que acredite la variedad de artículos ofertados, con los precios correspondientes de cada producto, conforme al ANEXO III.B)

- 3º.- Que en la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

En Láchar (Granada) a 12 de abril de 2023.

Asimismo, la empresa aporta la variedad de artículos ofertados en el Anexo III.B





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Se remiten las ofertas a los Servicios Técnicos Municipales para que informen y valoren sobre las mismas, cuyo informe se dará lectura en la próxima Mesa de Contratación que se celebre para la adjudicación de este contrato.

2. Expte. 128/2022 (GEST 9179/2022): Suministro de material diverso de ferretería para el Área de Mantenimiento y Obras municipales del Ayuntamiento de Almuñécar - Descifrado y apertura del sobre A, descifrado y apertura del sobre B, y propuesta de adjudicación si procede.

Previamente a la constitución de la mesa, el Presidente ordenó la apertura del sobre/archivo electrónico “A” documentación administrativa de lo que se deja constancia conforme a lo previsto en el artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

Informándose a los miembros de la mesa de contratación que las ofertas presentadas, en tiempo y forma, son las siguientes:

Nombre de la empresa	N.º de identificación	Fecha y hora de presentación de la oferta	Dirección	Autoriza el envío de comunicaciones electrónicas	E-mail de contacto
FERRETERIA VICENTE MAPASA SL	B19602663	20-04-2023 11:03	No aporta	Si	5206@icagr.es
QUIMICOS COBOS MEGÍAS S.L.	B18502187	21-04-2023 18:51	No aporta	Si	quimicoscobosmegias@hotmail.com
VICENTE RUIZ RODRIGUEZ	23769332M	10-04-2023 21:28	No aporta	Si	ferreteriaruiz56@gmail.com

Y se da cuenta que a la vista de la documentación administrativa aportada, la calificación de la misma resulta:

CIF: FERRETERIA VICENTE MAPASA S.L. - B19602663 -----**Admitida**
CIF: QUIMICOS COBOS MEGÍAS S.L. - B18502187 -----**Admitida**
CIF: VICENTE RUIZ RODRIGUEZ - 23769332M -----**Admitida**

Una vez calificada la documentación administrativa, se procede al descifrado y apertura del sobre/archivo electrónico B “Oferta Económica” de criterios de valoración objetivos de las licitadoras admitidas, siendo las ofertas recibidas las siguientes:





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

ANEXO III A

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA VALORABLE MATEMÁTICAMENTE

El abajo firmante D [REDACTED] mayor de edad, con D.N.I. n.º [REDACTED] y domicilio a efectos de notificaciones en Paseo Reina Sofía s/n, Parque Acuático en representación de FERRETERIA VICENTE MAPASA S.L., con C.I.F de la Empresa B19602663, con domicilio social en La Herradura, teniendo conocimiento de la convocatoria anunciada por el Ayuntamiento de Almuñécar el día 16 de marzo de 2.023, solicita tomar parte en la licitación para CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO Y OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR.

Y HACE CONSTAR:

- 1º. Que conoce y acepta plenamente todas las cláusulas del pliego de cláusulas administrativas y todas las demás obligaciones que se deriven de los restantes documentos contractuales, si resulta adjudicatario del contrato, incluido el cumplimiento de las obligaciones sociales, laborales y fiscales a que se refiere dicho pliego.
- 2º. Que se compromete a realizar el suministro de conformidad con su oferta y el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobados por el Ayuntamiento para el mismo, en las siguientes condiciones básicas:

PRECIO:

La oferta de descuento (% de descuento) que se realice se le aplicará al precio base de cada material de ferreteria suministrado que se indica en el anexo I del PPT

Tanto por ciento de descuento	10 _____ % (en número) DIEZ POR CIENTO _____ (en letra)
-------------------------------	--

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO
(Marcar sólo el plazo ofertado)

Entrega en 48 horas (2,5 puntos)	
Entrega en 36 horas (5 puntos)	
Entrega en 24 horas (7,5 puntos)	
Entrega en 12 horas (10 puntos)	X

VARIEDAD DE ARTÍCULOS OFERTADOS

Se ha presentado documento pdf aparte que contiene más de 15.000 artículos del catálogo general de productos que acredita la variedad de artículos ofertados, con sus correspondientes precios, conforme al ANEXO III.B, si por error se hubiera incluido alguno de los productos del Anexo I del PPT se tendrá por no puesto, remitiéndonos a los precios de dicho PPT y la oferta de descuento antes realizada.





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

- 3º.- Que en la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Almuñécar a 14 de abril de 2.023

Asimismo, la empresa aporta la variedad de artículos ofertados en el Anexo III.B





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

ANEXO III. A
OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA VALORABLE MATEMÁTICAMENTE

El abajo firmante D. [REDACTED] mayor de edad, con DNI núm [REDACTED] y domicilio a efectos de notificaciones en Polígono Industrial Cerro del Chato, Calle Nueva, s/n, c.p. 18327, Láchar (Granada), en representación de QUÍMICOS COBOS MEGÍAS S.L., con CIF de la Empresa B-18502187, teniendo conocimiento de la convocatoria anunciada por el Ayuntamiento de Almuñécar el día 16 de marzo de 2023, solicita tomar parte en la licitación para **CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO Y OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR, expte n° 128/2022 (GEST 9179/2022)**

Y HACE CONSTAR:

1º. Que conoce y acepta plenamente todas las cláusulas del pliego de cláusulas administrativas y todas las demás obligaciones que se deriven de los restantes documentos contractuales, si resulta adjudicatario del contrato, incluido el cumplimiento de las obligaciones sociales, laborales y fiscales a que se refiere dicho pliego.

2º. Que se compromete a realizar el suministro de conformidad con su oferta y el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobados por el Ayuntamiento para el mismo, en las siguientes condiciones básicas:

PRECIO:

La oferta de descuento (% de descuento) que se realice se le aplicará al precio base de cada material de ferretería suministrado que se indica en el anexo I del PPT

Tanto por ciento de descuento	25 % (en número)
	VEINTICINCO POR CIENTO (en letra)

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

(Marcar sólo el plazo ofertado)

Entrega en 48 horas (2,5 puntos)	
Entrega en 36 horas (5 puntos)	
Entrega en 24 horas (7,5 puntos)	
Entrega en 12 horas (10 puntos)	X

VARIEDAD DE ARTÍCULOS OFERTADOS

(Se deberá presentar catálogo general de productos, o documento similar que acredite la variedad de artículos ofertados, con los precios correspondientes de cada producto, conforme al ANEXO III.B)

3º.- Que en la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

En Láchar (Granada) a 21 de abril de 2023.

Asimismo, la empresa aporta la variedad de artículos ofertados en el Anexo III.B





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

ANEXO III. A
MODELO DE OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA VALORABLE
MATEMÁTICAMENTE

El abajo firmante D. Vicente Ruiz Rodriguez, mayor de edad, con D.N.I. núm. 23769332-M y domicilio a efectos de notificaciones en C\ Guadix nº1 2ªA en nombre propio, teniendo conocimiento de la convocatoria anunciada por el Ayuntamiento de Almuñécar el día 16/03/2023, solicita tomar parte en la licitación para CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO Y OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR.

Y HACE CONSTAR:

- 1º. Que conoce y acepta plenamente todas las cláusulas del pliego de cláusulas administrativas y todas las demás obligaciones que se deriven de los restantes documentos contractuales, si resulta adjudicatario del contrato, incluido el cumplimiento de las obligaciones sociales, laborales y fiscales a que se refiere dicho pliego.
- 2º. Que se compromete a realizar el suministro de conformidad con su oferta y el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobados por el Ayuntamiento para el mismo, en las siguientes condiciones básicas:

PRECIO:

La oferta de descuento (% de descuento) que se realice se le aplicará al precio base de cada material de ferretería suministrado que se indica en el anexo I del PPT

Tanto por ciento de descuento	8 % (en número) Ocho por ciento (en letra)
-------------------------------	---

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

(Marcar sólo el plazo ofertado)

Entrega en 48 horas (2,5 puntos)	
Entrega en 36 horas (5 puntos)	
Entrega en 24 horas (7,5 puntos)	
Entrega en 12 horas (10 puntos)	X

VARIEDAD DE ARTÍCULOS OFERTADOS

(Se deberá presentar catálogo general de productos, o documento similar que acredite la variedad de artículos ofertados, con los precios correspondientes de cada producto, conforme al ANEXO III.B)

- 3º.- Que en la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Asimismo, la empresa aporta la variedad de artículos ofertados en el Anexo III.B





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Con la abstención de D. Amador Muñoz González, vocal del PSOE, se remiten las ofertas a los Servicios Técnicos Municipales para que informen y valoren sobre las mismas, cuyo informe se dará lectura en la próxima Mesa de Contratación que se celebre para la adjudicación de este contrato.

3. Expte. 132/2022 (GEST 9286/2022): Suministro y servicio de mantenimiento para la implantación de un servicio integral de producción documental para el Ayuntamiento de Almuñécar - Descifrado y apertura del sobre A, descifrado y apertura del sobre B, y propuesta de adjudicación si procede.

Previamente a la constitución de la mesa, el Presidente ordenó la apertura del sobre/archivo electrónico “A” documentación administrativa de lo que se deja constancia conforme a lo previsto en el artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

Informándose a los miembros de la mesa de contratación que la oferta presentada, en tiempo y forma, es la siguiente:

Nombre de la empresa	N.º de identificación	Fecha y hora de presentación de la oferta	Dirección	Autoriza el envío de comunicaciones electrónicas	E-mail de contacto
VIVA COPIER ESPAÑA, S.L.	B18539718	19-04-2023 12:49	No aporta	Si	vivacopier@vivacopier.es

Y se da cuenta que a la vista de la documentación administrativa aportada, la calificación de la misma resulta:

CIF: VIVA COPIER ESPAÑA, S.L. - B18539718 -----**Admitida**

Una vez calificada la documentación administrativa, se procede al descifrado y apertura del sobre/archivo electrónico B “Oferta Económica” de criterios de valoración objetivos de la licitadora admitida, siendo la oferta recibida la siguiente:





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

ANEXO III

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA VALORABLE MATEMÁTICAMENTE

El abajo firmante D. JJAN RAMON GOMEZ DELGADO, mayor de edad, con D.N.I. núm. 31655045F y domicilio a efectos de notificaciones en AV. EL FLORIO 62-63. 18015 GRANADA ~~en~~ en nombre propio (o en representación de VIVA COPIER ESPAÑA S.L., con C.I.F de la Empresa B18539718), teniendo conocimiento de la convocatoria anunciada por el Ayuntamiento de Almuñécar el día 15/03/2023, solicita tomar parte en la licitación para **CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL DE PRODUCCIÓN DOCUMENTAL PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR**

Y HACE CONSTAR:

- Que conoce y acepta plenamente todas las cláusulas del pliego de cláusulas administrativas y todas las demás obligaciones que se deriven de los restantes documentos contractuales, si resulta adjudicatario del contrato, incluido el cumplimiento de las obligaciones sociales, laborales y fiscales a que se refiere dicho pliego.
- Que se compromete a realizar el suministro de conformidad con su oferta y el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobados por el Ayuntamiento para el mismo, en las siguientes condiciones básicas:

PRECIO ANUAL OFERTADO:

	PRECIO ANUAL SIN IVA	IVA ANUAL	PRECIO ANUAL IVA INCLUIDO
CJOTA SUMINISTRO DE TODOS LOS EQUIPOS	29.704,54	6.237,95	35.942,49
CJOTA DE COPIAS EN B/N	10.902,76	2.306,00	13.208,76
CJOTA DE COPIAS EN COLOR	13.293,10	2.791,55	16.084,65
MANTENIMIENTO DF-SERVER	1.724,14	362,07	2.086,21
TOTAL OFERTADO	55.704,54 (en número) <small>CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO EUROS, CON CINCUENTA Y CUATRO CENTIMOS</small>	11.697,95 (en número) <small>CINCO MIL SESENTA Y NOVENA Y SIETE EUROS, CON NOVENTA Y CINCO CENTIMOS</small>	67.402,49 (en número) <small>SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DOS EUROS, CON CUARENTA Y NUEVE CENTIMOS</small>

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE IMPLANACIÓN (Máximo 5 días)

Número de días de plazo de implantación	1 (en número)
	UN DIA (en letra)

- Que en la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Lugar, fecha, y firma (legible).
(sello de la empresa, en su caso)

GRANADA, 18 DE ABRIL DE 2023.





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

MEMORIA JUSTIFICATIVA – ANEXO III

- Parque de Equipos a Suministrar:

TIPOLOGIA	UNIDADES	MODELO OFERTADO
TIPO 1 GAMA ALTA	13	Konica Minolta Bizhub c360i
TIPO 2 GAMA MEDIA	7	Konica Minolta Bizhub c3320i
MFP DE PLANOS	1	Kip 660
IMPRESORA DE TARJETAS	1	Avansia Zenius

- Además, Viva Copier suministrará licencias y/o dará mantenimiento a:
- o DF- SERVER (licencia y mantenimiento)
 - o Software de tarjetas Carpresso XXS (licencia)
 - o 1 escáner Kodak i3200 (mantenimiento)
 - o 1 escáner Kodak i3400 (mantenimiento)
 - o 3 plotter Hp DesignJet 500 (Suministro de 12 juegos de tóner completos)
 - o 1 copiadora de planos KIP 3000 (Suministro de 4 juegos de tóner)
 - o 1 impresora de tarjetas Evolis Avansia (mantenimiento)
 - o 2000 tarjetas blancas CR80 (suministro)
 - o 3 transfer para la impresora de tarjetas Evolis Avansia para 1500 impresiones de una cara. (suministro)
 - o 3 transfer para la impresora de tarjetas de mesa Evolis Zeninus para 600 impresiones de una cara. (suministro)

La Mesa solicita aclaración de la oferta económica al licitador, y se remite la oferta a los Servicios Técnicos Municipales para que informen y valoren sobre la misma, cuyo informe se dará lectura en la próxima Mesa de Contratación que se celebre para la adjudicación de este contrato.

- 4. Expte. 126/2022 (GEST 9135/2022): Servicio de mantenimiento, jardinería, limpieza, inhumación y exhumación de los cementerios Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Almuñécar** - Descifrado y apertura del sobre A, descifrado y apertura del sobre C, y propuesta de adjudicación si procede.

Previamente a la constitución de la mesa, el Presidente ordenó la apertura del sobre/archivo electrónico “A” documentación administrativa de lo que se deja constancia conforme a lo previsto en el artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Informándose a los miembros de la mesa de contratación que las ofertas presentadas, en tiempo y forma, son las siguientes:

Nombre de la empresa	N.º de identificación	Fecha y hora de presentación de la oferta	Dirección	Autoriza el envío de comunicaciones electrónicas	E-mail de contacto
ACIERTA ASISTENCIA, S.A.	A28346054	17-04-2023 12:36	No aporta	Si	licitaciones@aciertaasistencia.es
BAGELSA COSTA TROPICAL SL	B18589804	11-04-2023 14:50	No aporta	Si	spg@prodacon.es
BARBARA B S.C.S.	IT09680290013	19-04-2023 14:12	No aporta	Si	segreteria@coopbarbarab.it

Y se da cuenta que a la vista de la documentación administrativa aportada, la calificación de la misma resulta:

CIF: ACIERTA ASISTENCIA, S.A. - A28346054 -----**Admitida**

CIF: BAGELSA COSTA TROPICAL S.L. - B18589804 -----**Admitida**

CIF: BARBARA B S.C.S. - IT09680290013 -----**Admitida**

Una vez calificada la documentación administrativa, se procede al descifrado y apertura del sobre/archivo electrónico C "Oferta Económica" de criterios de valoración objetivos de las licitadoras admitidas, siendo las ofertas recibidas las siguientes:





ANEXO N° III

126/2022 Gestiona 9135/2022

ANEXO III

PROPOSICIONES ECONÓMICAS CONTRATO DE SERVICIOS

1/ PROCEDIMIENTO ABIERTO.

DON [REDACTED] con residencia en MADRID, Avenida de Burgos, nº 109, con D.N.I. nº [REDACTED] actuando en representación de la empresa ACIERTA ASISTENCIA SA y correspondiendo al anuncio publicado en la "Plataforma Estatal de Contratación" del día 11/03/2023 e informado de las condiciones de contratación:

DECLARO

I. Que he quedado enterado del anuncio publicado en el perfil del contratante/ Plataforma de Contratación del Estado de fecha 11/03/2023 que tiene por objeto la contratación por procedimiento abierto de:

"Servicio de mantenimiento de Cementerios municipales"

I. Que, igualmente, conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.

III. Que la empresa a la que represento reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.

A) OFERTA ECONÓMICA. Hasta 70 puntos.

PRECIO ANUAL 124.340,97 Euros, IVA 21 %: 26.111,60 € TOTAL ANUAL: 150.452,57 €

B) MEJORAS SIN COSTE PARA EL AYUNTAMIENTO. Hasta 30 puntos.

1.- Revestimiento monocapa aplicado 100 m², hasta 20 puntos.

2.- Pintura de caucho acrílico para cubiertas no transitables: 100 m², hasta 10 puntos.

En Madrid, a 17 de abril de 2023





ANEXO N° III

126/2022 Gestiona 9135/2022

ANEXO III

MODELOS DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS CONTRATO DE SERVICIOS

1/ PROCEDIMIENTO ABIERTO.

DON [REDACTED] con residencia en Almuñécar (Granada) calle Avda. Costa del Sol nº 40 40 bloq. 3 2ºB (Ub. Costa Banana) con D.N.I. nº [REDACTED] actuando en representación de la empresa BAGELSA COSTA TROPICAL, S.L. y correspondiendo al anuncio publicado en la "Plataforma Estatal de Contratación" del día 13/03/2023 e informado de las condiciones de contratación:

DECLARO

I. Que he quedado enterado del anuncio publicado en el perfil del contratante/ Plataforma de Contratación del Estado de fecha 13/03/2023 que tiene por objeto la contratación por procedimiento abierto de:

"Servicio de mantenimiento de Cementerios municipales"

I. Que, igualmente, conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.

III. Que la empresa a la que represento reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.

A) OFERTA ECONÓMICA. Hasta 70 puntos.

PRECIO ANUAL 64.962 Euros, IVA 21 % 13.642,02 Euros TOTAL ANUAL: 78.604,02 Euros

B) MEJORAS SIN COSTE PARA EL AYUNTAMIENTO. Hasta 30 puntos.

- 1.- Revestimiento monocapa aplicado 100 m2, hasta 20 puntos.
- 2.- Pintura de caucho acrílico para cubiertas no transitables 100 m2, hasta 10 puntos.

En Almuñécar a 11 de abril de 2023





ANEXO III

MODELOS DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS CONTRATO DE SERVICIOS

Número de Expediente 126/2022 (GEST 9135/2022) - Servicio de mantenimiento, jardinería, limpieza, inhumación y exhumación de los cementerios Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Almuñécar

1/ PROCEDIMIENTO ABIERTO.

D. [REDACTED] Turín (TO) con domicilio en calle Principe Tommaso n. 21 ITALY, con Documento Nacional de Identidad Número [REDACTED] actuante en representación de la empresa BARBARA B S.C.S., con NIF: IT 09680290013, y correspondiente al anuncio publicado en la "Plataforma Estatal de Contratación" del día 09/03/2023 e informado de las condiciones de contratación:

DECLARO

I. Que he quedado enterado del anuncio publicado en el perfil del contratante/ Plataforma de Contratación del Estado de fecha 09/03/2023 que tiene por objeto la contratación por procedimiento abierto de:

"Servicio de mantenimiento de Cementerios municipales"

II. Que, igualmente, conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.

III. Que la empresa a la que represento reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

A) OFERTA ECONÓMICA. Hasta 70 puntos.

**PRECIO ANUAL 62.926,92 Euros, IVA 21 % 13.214,65 TOTAL ANUAL:
76.141,57**

B) MEJORAS SIN COSTE PARA EL AYUNTAMIENTO. Hasta 30 puntos.

- 1. Revestimiento monocapa aplicado 100 m2), hasta 20 puntos.**
- 2. Pintura de caucho acrílico para cubiertas no transitables 100 m2,
hasta 10 puntos.**

Turín, 19/04/2023

A continuación, se incluye el Informe emitido por el Arquitecto Técnico municipal sobre la valoración de las ofertas recibidas, el cual se transcribe a continuación:





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

1.- B) MEJORAS SIN COSTE PARA EL AYUNTAMIENTO: Hasta 30 puntos.

- Se valorará la ejecución de 25'00 m² de revestimiento monocapa (blanquillo) aplicado, a razón de 5'00 puntos cada 25 m² y con un máximo de 20 puntos.
- Por cada 50'00 m² de pintura de clorocaucho acrílico con malla de fibra de vidrio, para cubiertas no transitables de pabellones de columbarios, nichos y cenizarios, obteniendo 5 puntos y con un máximo de 10'00 puntos cada 50'00 m².

MEJORAS SIN COSTO PARA EL AYUNTAMIENTO			
EMPRESAS OFERTANTES	5 PUNTOS CADA 25'00 M2 DE MONOCAPA HASTA UN MÁXIMO DE 20 PUNTOS	5 PUNTOS CADA 50'00 M2 DE CLOROCAUCHO HASTA UN MÁXIMO DE 10 PUNTOS	PUNTUACIÓN S/30 PUNTOS
ACIERTA ASISTENCIA, S.A.			0,00
BAGELSA COSTA TROPICAL, S.L.	20,00	10,00	30,00
BARBARA B S.C.S.	20,00	10,00	30,00

- RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LAS EMPRESAS:

RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES				
EMPRESAS OFERTANTES	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	MEJORAS		TOTAL PUNTUACIÓN
		MONOCAPA	CLOROCAUCHO	
ACIERTA ASISTENCIA, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
BAGELSA COSTA TROPICAL, S.L.	67,81	20,00	10,00	97,81
BARBARA B S.C.S.	70,00	20,00	10,00	100,00

Por tanto, a la vista de lo anterior, y a juicio del Técnico que suscribe, se propone la adjudicación del Concurso de **PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, JARDINERÍA, LIMPIEZA, INHUMACIÓN Y EXHUMACIÓN DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR - GRANADA** EXPEDIENTE 126/2022 – (GESTIONA: EXPEDIENTE 9.135/2022).

A la empresa **BARBARA B, S.C.S.**, conforme a la oferta presentada de 125.853'84 € más 26.429'31 € de I.V.A. lo que supone un presupuesto de adjudicación de 152.283'15 € (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS, y QUINCE CÉNTIMOS DE EURO I.V.A. incluido. Y las mejoras ofertadas de 100'00 m² de monocapa sobre paramentos verticales y 100'00 m² de pintura al clorocaucho en cubiertas.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
Fdo. Alejandro Roldán Fontana
(Firma y fecha electrónica al dorso)





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

La mesa acuerda excluir a la empresa ACIERTA ASISTENCIA, S.A. - A28346054, por haber presentado una oferta anual superior al Presupuesto Base de Licitación, y propone la siguiente lista de valoración:

Orden: 1 BARBARA B S.C.S. - IT09680290013 Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV: 0,00
Total criterios CAF: 100,00
Total puntuación: 100,00

Orden: 2 BAGELSA COSTA TROPICAL S.L. - B18589804
Total criterios CJV: 0,00
Total criterios CAF: 97,81
Total puntuación: 97,81

Por lo que a la vista de la valoración emitida y la presente sesión de la mesa de contratación, con los votos a favor de los miembros de la misma, la Mesa acuerda excluir a la empresa ACIERTA ASISTENCIA, S.A. - A28346054, y proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de Servicio de mantenimiento, jardinería, limpieza, inhumación y exhumación de los cementerios Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Almuñécar EXPEDIENTE 126/2022 (GEST 9135/2022), a BARBARA B S.C.S. - IT09680290013, al ser la mejor oferta presentada y admitida, y reunir las condiciones fijadas en los pliegos conforme a las siguientes especificadas:

Oferta presentada (2 anualidades): 125.853,84 €

IVA: 26.429,31 €

Oferta total (2 anualidades): 152.283,15 € (IVA incluido)

Mejoras Ofertadas:

- 100,00 m2 de monocapa sobre parámetros verticales
- 100,00 m2 de pintura al clorocaucho en cubiertas

Siendo las 11:45, el Presidente de la mesa da por finalizada la sesión y para constancia de lo tratado, Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

Dña. Andrea Bermejo Jiménez
SECRETARIA DE LA MESA

D. Juan José Ruiz Joya
PRESIDENTE DE LA MESA

